



Se presentó el dictamen de la Reforma Electoral en San Lázaro

Se presentó en la Cámara de Diputados el dictamen de la Reforma Electoral; el proyecto mantiene los términos de la propuesta hecha por el presidente Manuel López Obrador, que prevé transformar al Instituto Nacional Electoral en el Instituto Nacional Electoral y de Consultas, reducir su número de integrantes y que los consejeros y magistrados electorales sean seleccionados por votos ciudadano; también disminuye el número de legisladores federales, como locales y también el financiamiento a partidos políticos.

“El PRI no aprobará, no respaldará, ni apoyará una reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”, comentó Alejandro Moreno, diputado del PRI.

<https://onedrive.live.com/?authkey=!AEezRUhYwjB5avQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F!1355&parld=75F18D3264FEE48F!1326&o=OneUp>